

Guayaquil, Junio 30 del 2.020

Ingeniera Comercial  
**CECILIA HEREDIA REYES**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO "LINSERMAN CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 2 de junio del 2.020, resolvió elegirlo como GERENTE de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

La Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO "LINSERMAN CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo el Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el 20 de Junio de 1.986, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Julio de 1.986, de fojas 26.430 a 26.455, número 6.127 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 9.345 del Repertorio. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Yaguachi, Abogado Segundo I. Zurita Zambrano, el 3 de agosto de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 27 de Diciembre de 1.995 de fojas 72.930 a 72.944, número 23.304 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 46.251 del Repertorio. La Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO "LINSERMAN CIA. LTDA.", efectuó el aumento de capital y reforma de estatutos mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo el Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 20 de septiembre del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 20 de marzo del 2.001 de fojas 26.813 a 26.823, número 6.082 el Registro Mercantil y anotada bajo el número 7.878 del Repertorio, la Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO "LINSERMAN CIA. LTDA.", aumentó el capital y reformó su estatuto social, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 25 de agosto del año 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 8 de octubre del 2.008 de fojas 124.304 a 124.318 y anotada bajo el número 21.807, la Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO LINSERMAN CIA. LTDA., reformó el estatuto social. Usted es el Gerente de la Compañía y en el ejercicio de sus funciones tendrá la representación legal de la Compañía conjunta o separadamente con el Presidente, quienes actuando bajo la denominación social, ejercen el pleno derecho de la Compañía y podrá concurrir en su nombre y representación ante los Juzgados y Tribunales de la República o ante las autoridades o entidades administrativas del estado e instituciones de derecho privado con finalidad social o pública.

Atentamente,  
LINSERMAN CIA. LTDA.

*Jeannette J. de Douese*  
Jeannette Iturralde Nuñez  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO "LINSERMAN CIA. LTDA.", para el cual he sido elegido.

*Cecilia Heredia Reyes*  
Ing. Cecilia Heredia Reyes  
C.I. 0701148504





NUMERO DE REPERTORIO:20.005  
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2020  
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclador de Gerente, de la Compañía LIMPIEZA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO "LINSERMAN CIA. LTDA.", a favor de CECILIA HEREDIA REYES, de fojas 46.636 a 46.639, Libro Sujetos Mercantiles número 7.996.

ORDEN: 20005



Guayaquil, 16 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229758



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

04 AGO 2020 HORA

FIRMA:

*[Handwritten signature]*